



Este PDF corresponde a la versión HTML disponible en la dirección adjunta. Los textos enlazados sólo funcionan en la versión HTML que, además, puede contener actualizaciones no incorporadas en este PDF.

[www.amnistiacatalunya.org/edu/pelis/dudh/es/tiemposmodernos2.html](http://www.amnistiacatalunya.org/edu/pelis/dudh/es/tiemposmodernos2.html)

## El cine y la Declaración Universal de los Derechos Humanos



### Artículo 24

"Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas."

### Artículo 24

Derecho al descanso.

## Tiempos modernos

(Modern Times)

**Año:** 1936.

**Duración:** 89'.

**Dirección:** Charles Chaplin.

**País:** EE.UU.

**Edad:** Todas las edades.

**Argumento:** Charlot es un obrero que acaba perdiendo la razón, extenuado por el frenético ritmo de la cadena de montaje. Después de pasar un tiempo en el hospital recuperándose, al salir es encarcelado por participar en una manifestación, en la que se encontraba por casualidad. Una vez fuera de la cárcel reemprende la lucha por la supervivencia, lucha que compartirá con una joven huérfana que conoce en la calle.

### Sugerencias didácticas

**Otros artículos de la Declaración que se pueden trabajar:** 19, 22, 23, 25, 28.

**Temas:** Trabajo alienado, pobreza.

### Elementos de debate para iniciar un cine fórum:

- En teoría, la mecanización de los trabajos favorece que, al hacerse estos más fácilmente, la gente tenga más tiempo libre. ¿Realmente pasa así?
- ¿Por qué enloquece Chaplin? ¿Qué tipo de enfermedades puede causar el estrés laboral?
- ¿Robar está siempre mal, o en casos de extrema necesidad es legítimo? ¿Qué artículos de la Declaración Universal se podrían citar a favor de una o la otra postura?

### Otras reflexiones que pueden tenerse en cuenta:

- Al inicio de la película, Charlot trabaja en una cadena de montaje siguiendo el ritmo de la máquina, sin poder parar (incluso debe fichar para ir al lavabo). ¿Siguen existiendo personas que trabajan en las condiciones que se ven en la película? ¿Dónde? ¿En qué sectores productivos?
- En un momento dado, los trabajadores hacen una pausa para almorzar. ¿Ha existido siempre la pausa para almorzar? ¿Cómo se consiguió? ¿Está implantada en todas partes?
- A causa del ritmo acelerado y del estrés, Charlot acaba por desequilibrarse. ¿Es más productivo para las empresas favorecer que los trabajadores trabajen sin presión, descansando si es necesario, o forzarlos al máximo sin dejarles reposar ni un instante?
- En otro momento, cuando su compañero está atrapado dentro de una máquina, Charlot cesa en sus intentos para sacarlo cuando llega la hora de almorzar. Valorar esta actitud y buscar situaciones equivalentes en la vida cotidiana.
- Las primeras imágenes de la película son las del rebaño de corderos. Comentarlas en el contexto de la película y también en relación con la vida laboral de los familiares y conocidos y con las propias perspectivas laborales.

- La película, realizada en 1936, refleja las difíciles condiciones de trabajo durante la Gran Depresión, la crisis económica mundial de los años treinta del siglo XX. ¿Cuáles fueron las causas de aquella crisis? ¿Existen actualmente elementos parecidos a los que la provocaron?
- A finales del siglo XIX Europa se industrializó y se sustituyó mucha mano de obra por máquinas. En siglo XIX en todo el mundo se hace un proceso parecido gracias a la informática. ¿Estos procesos favorecen igualmente a los empresarios y a los trabajadores?
- ¿A los millones de espectadores que han visto la película desde que se estrenó les puede haber servido para ser más conscientes de los peligros de la industrialización cuando esta olvida que las personas deben ser la primera prioridad de cualquier proceso productivo? ¿O es una película que hace pasar un buen rato y nada más?
- ¿Por qué hoy la película continúa siendo actual y el humor y los gags de Chaplin siguen cautivando?

Fichas de otras películas de temática relacionada y de las que pueden ser útiles algunas sugerencias:

[La toma](#)

[Las uvas de la ira](#)

[La cuadrilla](#)

### **Sugerencias generales sobre este artículo de la Declaración:**

(apartado “La Declaración Universal de los Derechos Humanos, sugerencias didácticas”)

[Artículo 24. Derecho al descanso](#)

■ Fichas didácticas en [Cinema i Educació](#) (enlaces a fichas de distintos autores)